



**SERVICIOS DE
MONTEJURRA, S.A.**

C/ Bell Viste, 2 - 31200 ESTELLA - LIZARRA
Tfno. 948 552711 - www.montejurra.com
mancomunidad@montejurra.com

**SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A. sociedad instrumental de MANCOMUNIDAD
DE MONTEJURRA, precisa contratar:**

**AGENTE DE ACOMPAÑAMIENTO A LA MEJORA DE LA RECOGIDA DE MATERIA
ORGÁNICA**

MATERIA ORGANIKOAREN BILKETA HOBETZEN LAGUNTZEKO AGENTEA

SE REQUIERE:

- Tener nacionalidad de un país de la Unión Europea
- Estar en posesión del carnet de conducir (clase B1).
- Grado universitario o licenciatura en Ciencias Ambientales o Ingeniería Ambiental.
- Manejo del paquete Office.
- No se requiere experiencia.

SE OFRECE:

- Contrato temporal de 6 meses a tiempo completo, prorrogable 6 meses más.
- Retribución de 27.295,85 euros brutos anuales.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

El Condicionado está disponible en la Web: www.montejurra.com

Las solicitudes deberán presentarse antes de las 22 horas del día 23 de abril de 2023

Se enviarán al mail: empleo@montejurra.com

Con la solicitud deberá adjuntar en PDF ÚNICO la documentación acreditativa.

SMSA es una organización comprometida con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, por lo que invita expresamente a presentarse a esta convocatoria a las personas cualificadas y que reúnan los requisitos establecidos.

Se informa que, en cumplimiento de lo establecido en la normativa de Protección de Datos, los datos personales que se recaban en el formulario serán incorporados a un fichero con la única finalidad de gestionar el proceso de selección publicitado. Dichos datos no serán cedidos a terceros salvo las previsiones legales. Asimismo, informamos que el responsable del fichero será SMSA a quien podrá dirigirse con el fin de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y el resto de los derechos que le asisten.

Estella-Lizarrá, a 4 de abril de 2023